



ESPAÑA

(10) ES (11) NÚMERO (16) Y  
 (21) **255611**  
 (22) FECHA DE PRESENTACIÓN  
**23 DIC. 1980**

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 MAYO 1981**

(30) PRIORIDADES:  
 (31) NÚMERO (32) FECHA (33) PAÍS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL  
 Int. Cl. 3 **F16S 3/00**

(54) TÍTULO DE LA INVENCION  
**PERFIL CONTINUO PERFECCIONADO.**

(71) SOLICITANTE (SI)  
**DON RAMÓN Y DON ROBERTO RAMOS PAGANS.**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  
**Carretera de Ribas, Km, 13 - MONTCADA-REIXAC (BARCELONA)**

(72) INVENTOR (ES)  
**Los dos propios solicitantes D. Ramón y D. Roberto Ramos Pagans, ambos de nacionalidad española.**

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE  
**DON LEONCIO DEL RIO CUYAS**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se señala en su enunciado, un perfil continuo perfeccionado.

5 De manera mas concreta, el presente modelo se refiere a un perfil continuo del tipo, en sí ya conocido, que comprende, formando un solo cuerpo, al menos una parte obtenida a partir de un material termoplástico dotado de un cierto grado de rigidez, y al menos una parte obtenida a partir de un material termoplástico flexible y elástico.

10 Dentro de este tipo general de perfiles continuos, que precisamente fueron en su día patentados por los propios recurrentes, y han sido divulgados e introducidos en el mercado por los mismos, el perfil que es objeto de la presente petición de registro ha sido especialmente proyectado en  
15 vistas a ser utilizado como junquillo o elemento de sujeción y cierre hermético, entre los cristales y los correspondientes marcos, en especial marcos de carpintería metálica, integrantes de puertas, ventanas y elementos similares. En esta aplicación concreta, el perfil que constituye  
20 objeto de la presente invención presenta la ventaja de poder ser introducido y colocado en la posición de montaje con mucha facilidad, quedando inmovilizado en la misma con toda seguridad, y de desarrollar a la perfección la doble

misión de elemento mecánico de fijación entre el cristal y el marco, y de junta de hermeticidad entre estos dos cuerpos. Ello no obstante, el perfil objeto de la invención puede también eventualmente admitir otras aplicaciones, todas las cuales, como es lógico, deberán considerarse por completo comprendidas en el ámbito de protección del registro que se solicita.

Por lo demás, la esencialidad y las principales características y ventajas del perfil continuo que se perfecciona, resultarán mas fácilmente comprensibles a la vista del dibujo adjunto, en el que -en sección transversal esquemática, y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase- se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

Refiriéndonos, pues, a este dibujo:



El perfil continuo perfeccionado que es objeto de la presente invención, comprende esencialmente, en primer lugar, un armazón central rígido, en forma de banda o tabique 1, que normalmente será plano, aunque, sin inconvenientes, podría también adoptar una forma mas o menos quebrada u ondulada, o hallarse dotado de cualquier tipo de nervaduras u otros elementos longitudinales. Asimismo de manera esencial, de las caras principales de este tabique sobresalen unas aletas o nervaduras longitudinales, que, al

menos en lo que afecta a su parte extrema, se hallan constituidas a partir de un material flexible y elástico. En el ejemplo de realización representado en el dibujo -sobre cuya absoluta ausencia de valor limitativo no resulta realmente necesario insistir- una de las caras del tabique rígido central 1 presenta tres aletas sobresalientes longitudinales y paralelas; cada una de las cuales comprende una zona inicial 2-2'-2" constituida también a partir de material rígido, formando una sola pieza con aquel tabique, y una zona extrema 3-3'-3" constituida a partir de material flexible y elástico. En este mismo ejemplo, de la otra cara del tabique 1 sobresalen tres nervaduras 4-4'-4", dotadas de sección triangular u otra cualesquiera apropiada, íntegramente constituidas a partir de material flexible y elástico. Ni que decir tiene, de todas formas, que en la práctica estos elementos admitirán una verdadera infinidad de variaciones, pudiendo combinarse de las mas diversas maneras. Así, por ejemplo, cabe perfectamente que de las dos caras del tabique 1 sobresalgan nervaduras 4, con total eliminación de las aletas, o cabe que de estas dos caras sobresalgan tan sólo aletas, con eliminación de las nervaduras, pudiendo las aletas y/o las nervaduras corresponderse en número y/o en situación en las dos caras del tabique, o quedar escalonadas y/o presentarse en número di-

ferente en una y otra cara. El número de aletas o nervadu-  
ras previstas en cada cara del tabique 1 podrá también va-  
riar con la máxima amplitud, desde la unidad hasta tres,  
cuatro o incluso mas, de acuerdo con la aplicación concre-  
5 ta a que en cada caso se destine el conjunto. Las aletas  
adoptarán, como es lógico, una forma general aplanada y po-  
drán quedar situadas en cualquier posición -ortogonal o in-  
clinada- con respecto al tabique central 1, siendo -de ma-  
nera preferente, aunque no necesaria- paralelas entre sí  
10 las aletas que sobresalen de cada una de las caras del mis-  
mo. Finalmente, y según se ha ya indicado, estas aletas po-  
drán constituirse en su totalidad a partir de un material  
flexible y elástico, o podrán presentar estas cualidades  
de flexibilidad y elasticidad tan sólo en sus zonas extre-  
15 mas, presentando una zona inicial, de extensión variable,  
rígida y constituida de una sola pieza con el núcleo cen-  
tral 1.

Según una importante característica de la invención,  
uno de los bordes longitudinales del tabique 1 se halla  
20 desprovisto de nervios y aletas, y adopta preferentemente  
una forma 1' redondeada o análogo, que facilite su intro-  
ducción a presión en el punto de montaje, y el otro borde  
se halla provisto de dos aletas longitudinales 5-5', muy  
preferentemente, aunque no necesariamente, coplanarias,

que presentan al menos su parte extrema constituida a partir de un material flexible y elástico. En el ejemplo de realización representado en el dibujo al que se viene refiriendo la explicación, una de las indicadas

5 aletas se halla íntegramente constituida a base de material flexible y elástico, mientras que la otra presenta una zona inicial 6, rígida y constituida de una sola pieza con el núcleo 1, y una zona extrema flexible y elástica 5'. En este mismo ejemplo, las dos aletas 5-5' son co-

10 planarias y se hallan inclinadas con respecto al tabique 1, siendo paralelas a las aletas 3. Sin embargo, cabe perfectamente que aquellas aletas no sean coplanarias y/o presente diferente inclinación con respecto a éstas o a una parte de las mismas, y cabría también que las

15 dos aletas 5-5' se constituyeran en su totalidad a partir de material flexible y elástico, o que ambas presentaran una zona inicial rígida y una zona extrema flexible y elástica.

El perfil perfeccionado que ha quedado descrito, podrá, como es lógico, fabricarse a través de cualquier procedimiento que se considere oportuno, aunque preferentemente se fabricará utilizando una técnica -ya experimentada y puesta a punto por los recurrentes- que consiste en llevar a cabo el moldeo del perfil con una máquina de

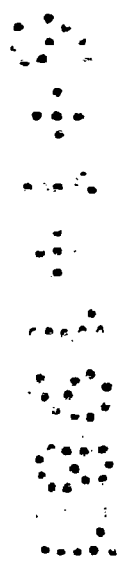
20

extrusión que comprenda dos husillos independientes, dis-  
puestos para impulsar dos distintas calidades de material  
hacia una hilera común, realizándose automáticamente la  
soldadura entre estos dos materiales, a la salida de la  
5 hilera, de manera que los mismos pasan a formar un sólo  
cuerpo.

Según se ha ya indicado, el perfil descrito se desti-  
na muy preferentemente a servir de junta y elemento de su-  
jeción entre los cristales o elementos análogos y los co-  
10 rrespondientes marcos, especialmente marcos de carpinte-  
ría metálica. En esta aplicación, basta introducir el per-  
fil en la rendija definida entre aquéllos y éstos, inicián-  
do esta introducción por el borde liso 1', para obtener,  
mediante la deformación elástica de las aletas y/o nerva-  
15 duras referidas, una sujeción perfectamente segura y un  
alto grado de estanqueidad o hermeticidad en el acoplamien-  
to. Debe señalarse especialmente que el hecho de que el  
perfil presente un armazón central rígido -representado  
por el tabique 1, y, eventualmente, la zona inicial de  
20 las aletas sobresalientes- facilita notablemente la indica-  
da introducción, permitiendo llevarla a cabo a elevada pre-  
sión, sin ningún riesgo de deformaciones indeseables, y,  
al mismo tiempo, al limitar las posibilidades de deforma-  
ción elástica de las aletas y/o nervaduras, garantiza un

máximo de seguridad en la fijación y en la efectividad de la junta.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico y aparte de las que han sido ya concretamente indicadas, en la realización práctica del perfil continuo perfeccionado que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.



## REIVINDICACIONES

1 - Perfil continuo perfeccionado, del tipo que comprende, formando un solo cuerpo, al menos una parte obtenida a partir de un material termoplástico dotado de un cierto grado de rigidez, y al menos una parte obtenida a partir de un material termoplástico flexible y elástico, caracterizado por constar de un armazón central rígido, en forma de banda o tabique continuo, de cuyas caras sobresalen unas aletas y/o unas nervaduras longitudinales, que presentan, al menos su zona extrema, constituida a partir de un material flexible y elástico.

2 - Perfil, caracterizado porque el armazón rígido referido en la Reivindicación precedente, se halla dotado en uno de sus bordes longitudinales de dos aletas sobresalientes, que presentan, al menos su parte extrema, constituida a partir de un material flexible y elástico.

3 - Perfil, caracterizado porque las aletas referidas en la Reivindicación precedente, son coplanarias.

4 - Perfil, caracterizado porque las aletas longitudinales que sobresalen de puntos intermedios de al menos una de las caras del armazón rígido referido en las Reivindicaciones precedentes, presentan una conformación aplanada y quedan situadas en posiciones paralelas.

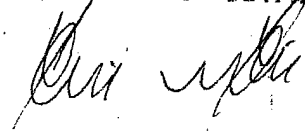
5 - Perfil continuo perfeccionado.

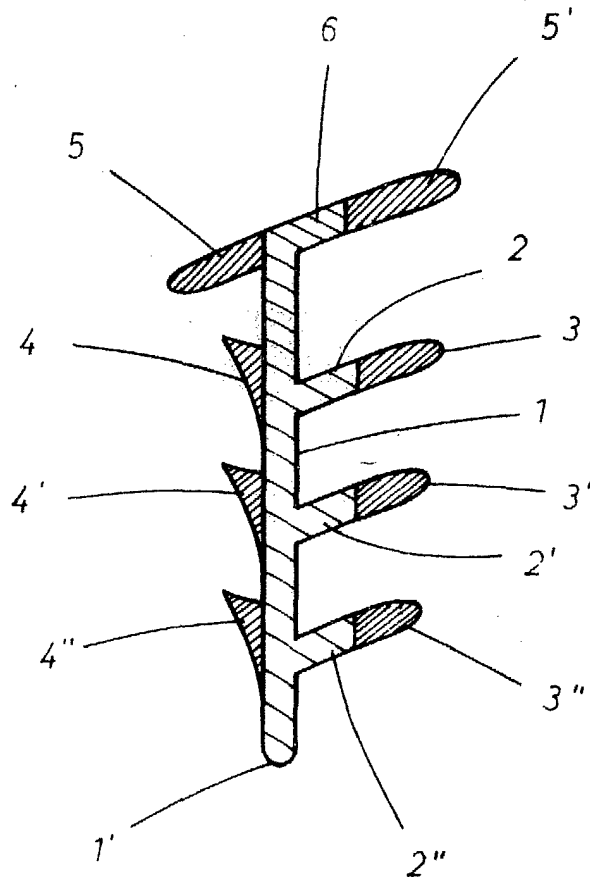
Consta la presente Memoria Des-  
criptiva de nueve hojas mecanografía -  
das, numeradas del 1 al 9, y con sus  
líneas numeradas, a su vez, de cinco  
en cinco, y de dibujos anexos.

Barcelona, 23 DIC. 1980

P.A.

LEONCIO DEL RIO CUYAR  
P. R.





Barcelona, 23 DIC. 1980  
P. A.

LEONCIO DEL RÍO CUYAS  
P. P.

Escala variable